

Editorial

Respetar las decisiones de los tribunales

Aunque la Corte Suprema formalizará el martes próximo su decisión sobre el desafuero de Pinochet, las versiones coinciden en que lo aprobó en la sesión del martes 1 de agosto, con lo cual habría ratificado el fallo que la Corte de Apelaciones de Santiago adoptó el 5 de junio.

De confirmarse tal resolución, el ex gobernante quedaría en las mismas condiciones que cualquier ciudadano para enfrentar los requerimientos de la justicia. En este caso, para responder directamente ante el juez Juan Guzmán.

A nadie escapa la trascendencia que podría alcanzar esta resolución. Aun cuando la Suprema no se haya ocupado del fondo de las acusaciones que enfrenta Pinochet por su eventual responsabilidad en los crímenes de la Caravana de la Muerte, el desafuero -de haberse aprobado- implicaría aceptar que hay suficientes elementos para investigar tal responsabilidad. Y el solo hecho de que los tribunales de justicia hubiesen despojado de la inmunidad parlamentaria a Pinochet tendría un innegable alcance histórico.

El Presidente Lagos ha insistido en la necesidad de que todos los sectores acaten las decisiones de los tribunales. Ese es un requisito esencial de la vida democrática. Los jueces pueden obrar bien o mal, acertar o equivocarse, según el punto de vista que cada uno tenga

sobre la cuestión que juzgan, pero lo único válido dentro del Estado de Derecho es respetar las normas imperantes sobre la administración de justicia. Pese a que nuestro sistema judicial adolece de numerosos defectos -que la reforma procesal penal pretende corregir-, ofrece amplias garantías para quienes son encausados. Así es como, en lo concerniente a este caso preciso, los abogados querellantes y los abogados defensores han podido recurrir a todas las instancias de apelación que les franquea la ley.

Tanto el fallo de la Corte de Apelaciones como el de la Suprema constituyen un mensaje al mundo acerca de los esfuerzos que los chilenos estamos llevando a cabo para afianzar los procedimientos democráticos en nuestra tierra, pues queda demostrado que los tribunales se ocupan de las cuestiones que les atañen. En los días de la detención de Pinochet en Londres, más de una vez se puso en duda la capacidad que teníamos de arreglar nuestros propios asuntos. Ello, hay que reconocerlo, tenía mucho que ver con la imagen de intocable que proyectaba el anciano jefe militar.

Necesitamos curar nuestras heridas y mirar hacia adelante. Ello supone la firme voluntad de impedir que vuelvan a ocurrir los dolorosos hechos que han dado origen al antejuicio de desafuero de Pinochet, o sea, reafirmar nuestro compromiso con la defensa de los derechos humanos en todo momento y bajo cualquier circunstancia.

IDEAS

La frase tiende a repetirse en el debate público: "Hay que considerar el contexto histórico". Cómo no reconocer que parece razonable. Sería absurdo criticar a Colón porque no atravesó el Atlántico en jet. O a Pedro de Valdivia por fundar Santiago en un lugar tan fácil de contaminar. Si se quiere juzgar a personajes o hechos del pasado es preciso situarlos en el pasado al cual pertenecieron.

Hasta ahí, y en ese sentido, la frase es razonable.

Pero en Chile hay muchos que la pronuncian intencionalmente para luego sacar conclusiones ilegítimas. Se da mucho cuando el tema de discusión es la dictadura que sufrió el país entre 1973 y 1989.

La "prueba en contexto" funciona más o menos así: para entender que hubiera golpe (a los contextualizados les suena mejor pronunciamiento), debe considerarse que el país vivía una situación de crisis. Que la violencia política se había extendido peligrosamente. Que miles de personas habían perdido el respeto a la ley. Que en vista de esto, la mayoría de los ciudadanos deseaban una intervención militar que pusiera orden.

Vamos por parte.

Parte primera: sí había violencia política. La ultraderecha y la ultrazquierda pusieron bombas, formaron brigadas, agredieron con armas a sus adversarios, cometieron asesinatos "doctrinarios": incluso -si queremos contexto, miremos al contexto- unos señores antimarxistas mataron a balazos al comandante en

jefe del Ejército.

Hubo violencia política y hubo quienes pedían aún más: "Junten rabia, chilenos", urgió un diario de ultraderecha y uno de ultrazquierda orientó: "El enemigo está en el barrio alto".

Parte segunda: era frecuente pasar por encima de la ley y, sobre todo, despreciarla con epítetos como "legalidad burguesa". Se le daba mal uso o ninguno. Tal fue su desprestigio, que en un momento miles de chilenos deseaban un golpe militar, cosa que ciertamente equivalía a atropellar la

Constitución y quizá cuántas leyes.

Todo eso es cierto, y más. No vivíamos en el paraíso, por decirlo de algún modo. Negarlo sería desconocer por lo menos una parte importante del contexto histórico. Se lo reconoció así en la mesa de diálogo. Lo han reconocido destacados personajes de izquierda. Algunos de ellos, incluso, han expresado arrepentimiento por la culpa que pudo caberles en la crisis.

(A propósito de contexto histórico: ¿alguien recuerda alguna voz importante de derecha que en algún mo-

mento dijera al país: "Sí, actuamos mal. No debimos hacerlo"?).

Volviendo a la mesa de diálogo: uno de sus integrantes, que participó en el gobierno de la UP, no sólo hizo un reconocimiento leal y muy honroso para él -de los hechos. Fue más lejos. Dijo estar convencido de que era cierto que en septiembre de 1973 una gran mayoría del país deseaba la intervención militar.

Desde esa misma altura moral, sin embargo, trazó la raya: una cosa es que el golpe se hubiera hecho inevitable; otra es afirmar hoy que fue

¿Contexto o comodín moral?



De los chilenos que aspiraban a un golpe militar, ¿cuántos lo pedían con torturas, asesinatos, desapariciones? ¿Quiénes, cuándo, en qué forma, dieron su aval para eso?

GUILLERMO BLANCO

igual de inevitable, qué decir: aceptable, lo que vino después. No hay ética que tolere la confusión entre querer el golpe como salida a una crisis y querer los crímenes que se cometieron después por agentes del Estado al mando de quienes dieron el golpe. Ningún contexto decente podría legitimar eso.

De los chilenos que aspiraban a un golpe militar, ¿cuántos lo pedían con torturas, asesinatos, desapariciones? ¿Quiénes, cuándo, en qué forma, dieron su aval para eso?

Nadie, desde luego, en voz alta.

Nadie en su corazón, seguramente.

¿O sí? ¿O existe gente que incluye aquellos crímenes entre los costos sociales? ¿Gente para quien eso significaba "restablecer la institucionalidad quebrantada" e implantar el orden? ¿Puede alguien declararse "defensor de los valores de la familia" y encallecer el alma ante la situación de las familias destruidas por el exilio o, peor, por el secuestro de uno de sus miembros?

Y de ese lado, ¿nadie se arrepiente de nada?

El "contexto histórico" ¿sólo vale cuando les sirve a algunos?

Los muertos de la "caravana", ¿murieron fuera de la historia? El general Prats y el general Schneider, ¿son menos generales que otro general? ¿Por qué discriminar en las lealtades? También ellos forman parte de un contexto.

Sería bueno verlo, junto con el otro. Ver los dos en forma honesta.

Escritor.